

## Evaluación de revistas electrónicas

### Introducción

En todos los países asistimos a la presencia creciente de revistas científicas disponibles a texto completo en Internet. El movimiento que impulsa la filosofía del acceso abierto (Open Access) cada día cobra más fuerza, haciendo que el acceso libre a los textos sea un hecho cada vez más frecuente. Por otra parte, los editores científicos de las grandes revistas ofrecen a menudo los textos de sus revistas en formato electrónico además de la edición papel, bien como complemento a la suscripción al papel, bien de manera independiente.

Latindex, atento a las transformaciones que están operándose en la comunicación científica y sus paradigmas, y respondiendo al número creciente de revistas científicas y técnicas que han optado por la edición electrónica, ha definido unos criterios de calidad editorial que tienen en cuenta los ya definidos para las revistas en papel, pues son aplicables a cualquier revista independientemente de su soporte, incorporando algunos criterios específicamente diseñados para las e-revistas. Estos criterios que se proponen han sido elaborados por un grupo de trabajo que, en fase experimental, los aplicó a 39 revistas de cuatro países, con resultados positivos.

Si las revistas son siempre una realidad en continuo cambio, las revistas en soporte electrónico lo son aún más. La experiencia en la aplicación de estos criterios que se proponen ha de ampliarse dejando siempre la puerta abierta a futuros reajustes en función de lo que la práctica de su aplicación vaya aconsejando.

### Lista de criterios

#### REVISTAS ELECTRÓNICAS: Características Básicas

1	<b>Mención del cuerpo Editorial</b> (En la página de inicio directamente o bien con un enlace que permita desde ella acceder a los datos con un simple clic)
2	<b>Contenido</b> ( Al menos el 40% del contenido debe de ser de interés científico o técnico)
3	<b>Antigüedad mínima 1 año</b> (si la revista solo se edita una vez al año, al menos 3 números de la misma)
4	<b>Identificación de los autores</b> (nombres y apellidos)
5	<b>Entidad editora</b> (La entidad editora, que deberá ser de toda solvencia, aparecerá en la página de inicio directamente o bien con un enlace que permita desde ella acceder con un simple clic. Deberá hacerse constar la dirección de correo electrónico)
6	<b>Mención del Director</b> (Deberá constar el nombre del director o responsable científico de la publicación electrónica)
7	<b>URL de la revista</b>

#### REVISTAS ELECTRÓNICAS: Características de presentación de la revista

8	<b>Navegación y funcionalidad</b> ( Navegación estructural que permita con un número prudente de clics acceder a sumarios y artículos, así como descargar e imprimir sumarios y textos)
9	<b>Mención de periodicidad</b> (o, en su caso declaración de periodicidad continuada y cadencia con la que se cerrarán los volúmenes o números, o se incorporaran trabajos. Número mínimo de trabajos/año)

10	<b>Tabla de contenidos</b> ( presencia del sumario de la última entrega así como de los sumario anteriores)
11	<b>Números publicados</b> ( Enlace/acceso a los artículos de otros números anteriores)
12	<b>Membrete bibliográfico al inicio del artículo</b> (Al inicio de cada artículo deberá hacerse constar el título de la revista, año, vol. e ISSN)
13	<b>Afiliación de los autores</b> ( Deberá hacerse constar siempre tanto la entidad a la que está adscrito el autor como su dirección electrónica)
14	<b>Recepción y aceptación de originales</b> ( estas fechas revisten en las revistas electrónicas aun mayor importancia)

#### REVISTAS ELECTRÓNICAS: Características de presentación de la revista

15	<b>ISSN</b> (las versiones electrónicas de las revistas convencionales deben de contar con un ISSN diferente que será el que se haga constar)
16	<b>Definición de la revista</b> ( breve descripción de los objetivos científicos de la publicación y mención del público al que se dirige)
17	<b>Sistema de arbitraje</b> (Se deberá hacer constar el procedimiento empleado para la selección de originales para publicación)
18	<b>Evaluadores externos</b> ( Se considerarán externos aquellos evaluadores ajenos a la entidad editora de la revista)
19	<b>Autores externos</b> (Al menos el 50% de los trabajos deberán ser de autores ajenos a la institución que edita la revista y a la directiva de la Asociación profesional o científica cuando esta es la entidad editora)
20	<b>Apertura editorial</b> ( Al menos 2/3 del comité editorial deberá ser ajeno a la entidad que edita la revista)
21	<b>Servicios de información</b> (Califica positivamente si la revista esta indizada sistemáticamente en alguna base de datos bibliográfica)
22	<b>Cumplimiento de la periodicidad</b> (Califica positivamente si la revista cumple la declaración de periodicidad que se contempla en el criterio 9 )

#### REVISTAS ELECTRÓNICAS: Características de los contenidos

23	<b>Contenido original</b> (Al menos el 40% de los artículos son trabajos de investigación, comunicación científica o creación originales.)
24	<b>Instrucciones a los autores</b> ( Califica si aparecen claramente las instrucciones a los autores sobre el envío de originales y la elaboración de resúmenes)
25	<b>Elaboración de las referencias bibliográficas</b> (En la s normas a los autores deberán indicarse las instrucciones para redactar las referencias bibliográficas)
26	<b>Exigencia de originalidad</b> ( Califica positivamente si en la presentación de la revista o en las instrucciones a los autores se menciona esta exigencia de manera explícita)
27	<b>Resumen</b> (Todos los artículos deberán ir acompañados de un resumen en el idioma original de trabajo)
28	<b>Resumen en dos idiomas</b> (Califica si además de un resumen de cada artículo en el idioma original del trabajo acompaña otro en una lengua de amplia difusión)
29	<b>Palabras clave</b> (Califica positivamente si se incluyen palabras clave en el idioma original de trabajo)

30	<b>Palabras clave en dos idiomas</b> (Califica positivamente si se incluyen palabras clave en el idioma original del trabajo y en un segundo idioma de amplia difusión)
31	<b>Metaetiquetas</b> (Dublín Core) (Califica positivamente si aparecen metaetiquetas siguiendo la norma Dublín Core en la página de presentación de la revista -código fuente-)
32	<b>Buscadores</b> ( Califica positivamente la presencia de algún motor de búsqueda que permita realizar búsquedas por palabras, por índices, utilizar operadores booleanos, etc.)
33	<b>Servicios de valor añadido</b> ( Califica positivamente si la revista ofrece alertas, enlace hipertextuales, foros, guías de enlaces, etc...)